

**PALENCIA. - NÚM. 7**

N.I.G.: 34120 41 1 2013 0006183

EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 228/2013

Sobre: OTRAS MATERIAS

Demandantes: D. MARCO VINICIO DEL DUJO DÍEZ, D<sup>a</sup> AZUCENA NIETO RODRÍGUEZ

Procuradora: SRA. SOLEDAD CALDERÓN RUIGÓMEZ

Abogada: SRA. ROSA MARÍA JUANES GUTIÉRREZ

**E D I C T O**

D. Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete de Palencia.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Inmatriculación 228/2013 a instancia de D. Marco Vinicio del Dujo Díez, Azucena Nieto Rodríguez, expediente de dominio sobre inmatriculación de las siguientes fincas:

- Urbana: Solar sito en Venta de Baños (Palencia) en su C/ Armonía, núm. 16. Linda: Derecha, con el núm. 1 de la C/ Armonía, inmueble propiedad de José Luis Frías Sanz; izquierda, con el inmueble de la C/ Armonía, núm. 18, de D. Francisco Iglesias Sigüenza; fondo, con el inmueble de la C/ Alfonso X, núm. 7, de Pedro María Fernández Díez, e inmueble de la C/ Alfonso X, núm. 9, de Miguel Antolín Estébanez.

Referencia catastral: 6223406UM7462S0001AL.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguiente la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Palencia, a dieciocho de junio de dos mil trece. El Secretario judicial, Francisco Javier Tejedor Muñoz.

2783

**Administración Municipal****AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN****A N U N C I O**

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 20 de junio de 2013, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la **"Concesión administrativa para la instalación, conservación y mantenimiento de 40 contenedores para recogida y gestión de ropa usada, calzado y textil del hogar de origen domiciliario en el municipio de Palencia"**.

**1.- Entidad adjudicadora:**

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979 718 186.
  - 5) Telefax: 979 718 118.
  - 6) Correo electrónico: [emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)  
[literan@aytopalencia.es](mailto:literan@aytopalencia.es)
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:  
Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C-109/2013.

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción: **"Concesión administrativa para la instalación, conservación y mantenimiento de 40 contenedores para recogida y gestión de ropa usada, calzado y textil del hogar de origen domiciliario en el municipio de Palencia"**.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:  
SI  Nº Lotes: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Plazo de ejecución/entrega:
- f) Admisión de prórroga: SI  NO
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000-2.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artº 15 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**4.- Valor estimado del contrato:****5.- Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 400,00 euros al alza, por contenedor/año.  
Importe total: 400,00 euros al alza, por contenedor/año.

**6.- Garantías exigidas:**

Provisional (Importe): No se exige.  
Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional serán los señalados en el artº 12 del Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia – 34001.
  - 4) Telefax: 979 748 977.
  - 5) Dirección electrónica:
    - [lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)
    - [cqarrachon@aytopalencia.es](mailto:cqarrachon@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

**9.- Apertura de ofertas:**

- a) Descripción:
 

**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre nº 2, comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.

**Apertura sobre 3:** El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática (sobre 3) tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor nº 1, 1ª planta.
- c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

Hasta un máximo de 300,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):****12.- Otras informaciones:**

Mesa de Contratación: Composición:

**Presidente:**

*Titular:* D. Isidoro Fernández Navas.  
Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

*Suplente:* Dª Paloma Rivero Ortega.  
Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

**Vocales:**

*Titular:* Dª Teresa Negueruela Sánchez.  
Sra. Interventora de Fondos.

*Suplente:* D. José Luis Valderrábano Ruiz.  
Sr. Viceinterventor de Fondos.

*Titular:* D. Carlos Aizpuru Busto.  
Sr. Secretario General.

*Suplente:* Dª Rosa de la Peña Gutiérrez.  
Sra. Vicesecretaría.

*Titular:* D. Fernando López Ruiz.  
Sr. Tesorero General.

*Suplente:* Dª Rosario Narganes García.  
Servicio de Tesorería.

*Titular:* Dª Yolanda Moreno López.  
Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

**Secretario:**

*Titular:* D. Eugenio Casares Baquerín.  
Coordinador Sección de Contratación.

*Suplente:* Dª Blanca Caña Rodríguez.  
Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 24 de junio de 2013. - El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

2833

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****DISCIPLINA URBANÍSTICA****A N U N C I O**

A los efectos previstos en el art. 27 de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, se somete a información pública por término de diez días el expediente de solicitud de licencia ambiental, interesado por J.M. Cars Diving, S.L., para la instalación de "Compra-venta y mantenimiento de vehículos ligeros", en C/ Italia, núm. 82 A, de esta ciudad, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

Palencia, 13 de junio de 2013. - La Concejala del Área de Urbanismo, María Álvarez Villalain.

2622